

## Anexo I HORARIO SEMANAL DE BACHILLERATO

- Modelo lingüístico G
- Modelo lingüístico A (de centros donde se imparten enseñanzas según los Modelos G y A)

### *Materias comunes*

Primer curso		Segundo curso	
<i>Materias</i>	<i>Horas lectivas mínimas</i>	<i>Materias</i>	<i>Horas lectivas mínimas</i>
Lengua castellana y literatura I	3	Lengua castellana y literatura II	4
Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3
Filosofía y ciudadanía	2	Historia de la filosofía	3
Educación física	2	Historia de España	3
Ciencias para el mundo contemporáneo	2		
Horas a disposición del centro	2	Horas a disposición del centro	1

El centro tendrá autonomía para completar las horas partiendo del mínimo que figura en el cuadro. Deberá garantizar la impartición de las enseñanzas de religión y su alternativa durante 70 horas lectivas en el conjunto de la etapa. El centro determinará el contenido de la Atención educativa como alternativa a la Religión.

### *Materias de modalidad*

Tres materias de modalidad (4 h cada una)	12	Tres materias de modalidad (4 h cada una)	12
---	----	---	----

### *Materias optativas*

Una materia optativa	4	Una materia optativa	4
----------------------	---	----------------------	---

Los centros que impartan enseñanzas según los Modelos lingüísticos G y A, simultáneamente, dedicarán el espacio de la optatividad para impartir la Lengua vasca y literatura a los alumnos del Modelo A.

- **Modelo lingüístico D**
- **Modelo lingüístico A (de centros donde se imparten enseñanzas según los Modelos D y A)**

*Materias comunes*

Primer curso		Segundo curso	
<i>Materias</i>	<i>Horas lectivas mínimas</i>	<i>Materias</i>	<i>Horas lectivas mínimas</i>
Lengua castellana y literatura I	3	Lengua castellana y literatura II	4
Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3
Filosofía y ciudadanía	2	Historia de la filosofía	3
Educación física	2	Historia de España	3
Ciencias para el mundo contemporáneo	2	Lengua vasca y literatura II	4
Lengua vasca y literatura I	3		
Horas a disposición del centro	3	Horas a disposición del centro	1

El centro tendrá autonomía para completar las horas partiendo del mínimo que figura en el cuadro. Deberá garantizar la impartición de las enseñanzas de religión y su alternativa durante 70 horas lectivas en el conjunto de la etapa. El centro determinará el contenido de la Atención educativa como alternativa a la Religión.

*Materias de modalidad*

Tres materias de modalidad (4 h cada una)	12	Tres materias de modalidad (4 h cada una)	12
---	----	---	----

*Materias optativas*

Una materia optativa	4	Una materia optativa	4
----------------------	---	----------------------	---